



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 015 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2016 – 00002	TUTELA	RICARDO VELASQUEZ LINDARTE	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PUERTO COLOMBIA – D.E.I.P DE BARRANQUILLA	29 – 01 – 2016	FALLO DE TUTELA – DECLARAR IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA.
2015 – 00705	INICIDENTE DE DESACATO	ELENA BARRANCO ARDILA	NUEVA EPS	02 – 02 – 2016	AUTO RESUELVE - ABSTENERSE DE IMPONER SANCION POR DESACATO
2014 – 00800	POPULAR	MOLINOS BARRANQUILLA S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA Y OTROS	02 – 02 – 2016	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR – CONFIRMA SENTENCIA DEL 5 DE AGOSTO DE 2014.
2015 – 00744	INCIDENTE DE DESACATO	GREGORIA MEJIA SALAZAR	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	02 – 02 – 2016	AUTO ABRE INCIDENTE ORDENANDO OFICIAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE COLPENSIONES.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **03 DE FEBRERO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 015 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2016